

peraban con tal Prelado igual consuelo á el que habian experimentado sus Súbditos en las otras Diocesis, antes que le viese el Palio, falleció en esta Ciudad en el año de 1667, y está enterrado en su Santa Iglesia; su elogio se verá en la Serie de los Señores Obispos de Michoacan.

El Illm^o. y Excm^o. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, natural de la Ciudad de Sevilla, de el Sagrado Orden de S. Agustín, hijo de los Excm^{os}. Señores Duques de Alcalá, y en la Religion de San Felipe el Real de Madrid, Prior de varios Conventos, y Calificador de el Santo Oficio, Obispo de Guathemala, y Michoacan, y presentado para este Arzobispado en el año de 1668. Fue Religioso sumamente modesto, y limosnero, y en extremo Zelador de la Disciplina Eclesiástica, juntando con estas prendas una virtud, que le hacía recomendable. Elevado á el superior mando de Virrey, y Capitan General de este Reyno en 13. de Diciembre de 1673, por muerte de el Excm^o. Señor Duque de Veraguas, continuó en todo su gobierno desinteresado, util, y pacífico, calidades, que le hubieran perpetuado, á no haber renunciado con instancia; y habiendo pasado á España en el año de 1681, á donde era llamado para el Obispado de Cuenca, se retiró á el Observante Convento de nuestra Señora de el Risco, contiguo á la Ciudad de Avila, de su Sagrado Orden, donde reducido á religiosa, austera, y exemplarísima vida, acabó sus dias en el año de 1684.

El Illm^o. y Excm^o. Sr. D. Manuel Fernandez de Santa Cruz, y Sahagun, nació en Palencia, Ciudad de Castilla la vieja; fue Colegial de el Mayor de Cuenca en la Universidad de Salamanca, Canónigo Magistral de Segovia, Obispo electo de Chiapa, Guadalupe, y de la Puebla de los Angeles en el año de 1677, que gobernó hasta el de 1699, en que falleció. Fue electo Arzobispo de esta Santa Iglesia de México despues de el Illm^o y Excm^o.

Excm^o. Sr. D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, y renunció el Arzobispado con suma moderacion de ánimo, como tambien el Virreynato de esta Nueva España.

El V. Illm^o. Sr. D. Francisco de Aguiar, y Seyxas, natural de la Villa de Betanzos en el Reyno de Galicia, Colegial en el Mayor de Cuenca de la Universidad de Salamanca, Canónigo Magistral de Astorga, Penitenciario de Santiago, presentado para el Obispado de Michoacan por el Señor Carlos II. y promovido á esta Santa Iglesia en el año de 1681. Conservó toda su vida una pureza Angélica, y una modestia agena de todo fausto, tan zeloso de el bien de su Rebaño, que visitó toda la Diocesis con imponderable fatiga, y con la eficacia de sus palabras, animadas de el Espíritu de Dios, trajo muchas Almas á el suave yugo de la Ley Evangélica. Fue exemplar de Prelados, limosnero, en la Iglesia devoto, y edificativo, vigilante en la reformation de las costumbres, suave para todos, y solo para si severo; fue el principal fomento para la fundacion de el Colegio de Nifias de San Miguel de Belen, (1) y á su solicitud se hizo la de el Tridentino Colegio Seminario; edificó la Casa para recoger mugeres locas, que el Pueblo llamaba de Ormigos; y fue insigne Bienhechor de la de la Misericordia, para depositar en ella mugeres casadas, que es de grande utilidad espiritual, y temporal. Puso la primera piedra para el magnífico Templo, en que hoy se venera la aparecida Milagrosa Imagen de nuestra Señora de GUADALUPE en 26. de Marzo de 1695, y en el dia 14. de Agosto de 1698. acabó sus dias colmados de preciosos frutos de todas las virtudes; y se trata de la causa de su Beatificacion, pues aun en vida mereció el mayor elogio de la Silla Apostólica, y de el Eminentísimo Cardenal Aguirre en el Catálogo de los Arzobispos de México. (2)

Nnn

El

(1) Cédula Real de 28. de Henero de 1688. (2) Tom. 4. Conc. Hispan.

El Illmó. y Excmó. Sr. D. Juan de Ortega Montañés, fue natural de Llánes en el Principado de Asturias, é hijo de el muy Ilustre Sr. D. Diego de Ortega Montañés, Presidente de el Real, y Supremo Consejo de Castilla; por sus méritos ascendió á el Obispado de Durango, despues á el de Guathemala, á el de Michoacan, y á el Virreynato, y Capitanía General de todo el Reyno; fue promovido á este Arzobispado en el año de 1701. La integridad, con que gobernó tan vasto Imperio, movió á S. M. para que tomase segunda vez el mando, y con el zelo de acabar el Templo de nuestra Señora de GUADALUPE, salía personalmente á pedir limosna por la Ciudad; concluido ya, y en estado de dedicarlo, murió, y está sepultado en esta Santa Iglesia.

El Illmó. Sr. D. Fr. Joseph Lanziego, y Eguilaz, natural de la Villa de Viana en el Reyno de Navarra, de el Orden de el Gran Padre San Benito, Predicador de S. M. Calificador de la Suprema, y Abad de el Monasterio de Naxera, fue presentado para este Arzobispado por el Señor Felipe V. en el año de 1711; gobernó con la mayor prudencia, y con igual zelo visitó todo el Arzobispado; á sus expensas se hizo la mayor parte de la fábrica de el Colegio de Belen; cuidó con vigilancia de las Capellanías de el Santuario de nuestra Señora, y en su tiempo se obtuvo la primera Bula, y Real Cédula para la ereccion en Iglesia Colegiata; murió en el dia 25. de Henero de 1728, á los setenta, y tres años de su edad, y está sepultado en esta Santa Iglesia.

El Illmó. Sr. D. Manuel Joseph de Endaya, y Aro, natural de Luzon en las Islas Filipinas, Maestro en Filosofia, y Doctor en Sagrada Theología por la Universidad de Manila, fue Canónigo de la Santa Iglesia de Plasencia, Arcediano de Alarcon, Dignidad de la de Cuenca, y presentado para el Obispado de Oviedo, desde donde fue llamado á el Concilio, que celebró N. SS. P. Benedicto XIII. en el año de 1725, en el que suscribió, é hizo

Ofi- Cédula Real de 28. de Henero de 1688. (2) Tom. 4. Conc. Hispan.

Oficio de Obispo Asistente, y Prelado doméstico de el Palacio Apostólico; restituido á su Silla, fue electo Arzobispo de México en 1728; y teniendo ya en su poder las Bulas, y el Sacro Palio, falleció en Benavente, Villa de su Diocesis, en 5. de Octubre de el año de 1729, á los cincuenta, y cinco de su edad. Fue excelente Orador, Padre de los pobres, Zelador de la observancia de la Disciplina Eclesiástica, y de la salud de las Almas.

El Illmó. Sr. D. Juan Antonio de Lardizaval, y Elorza, fue natural de Segura en Vizcaya, Colegial Mayor de el viejo de San Bartolomé de Salamanca, Cathedrático de Filosofia de Durando, y de el Subtil Escoto en aquella Universidad, Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia, y electo Obispo de la Puebla de los Angeles en el año de 1722. En el de 1729. fue promovido á esta Santa Iglesia Metropolitana, cuya alta Dignidad renunció en el de 1730. con verdadera, y profunda humildad.

El Illmó. y Excmó. Sr. D. Juan Antonio de Vizarron, y Eguiarreta, fue natural de la Ciudad, y Puerto de Santa María, Arcediano Titular de la Santa Iglesia Patriarcal de Sevilla, Sumiller de Cortina de S. M. electo Arzobispo de esta Santa Iglesia el año de 1730. Fue Virrey, y Capitan General de esta Nueva España, y en uno, y otro cargo empleó crecidas sumas á beneficio de sus Súbditos en varias anuales Fundaciones, perpetuos Monumentos á su buena memoria, especialmente las que dexó para fundar una Capellanía cada año en el Colegio Tridentino Seminario, y la Obra pía de una Dote de quatro mil pesos, que annualmente se sortea entre las Niñas enclaustradas, y educandas, para que puedan tomar el Hábito de Religiosas en esta Ciudad. Recibió y solemnizó el Juramento de el Patronato de nuestra Señora de GUADALUPE; murió á 25. de Henero de el año de 1747, y está sepultado en su Santa Iglesia Metropolitana.

El Illmó. Sr. D. Manuel Joseph Rubio, y Salinas, natural

de Colmenar viejo en Castilla la nueva, Arzobispado de Toledo, Visitador General de el Obispado de Oviedo, y de la Abadía de Alcalá la Real, Capellan de honor de S. Mag. Fiscal de su Real Capilla, Casa, y Corte, Juez de sus Reales Jornadas, Abad perpetuo bendito de Canónigos Reglares de San Isidro de Leon, fue presentado para este Arzobispado por el Señor D. Fernando VI. el año de 1747. Varon adornado de los bienes, que dispensa el Cielo, y especialmente de el mas precioso fruto de caridad con los menesterosos, juntando el agrado, y afabilidad con el zelo santo de la honra de Dios. Erigió con Autoridad Apostólica la Insigne Real Colegiata de nuestra Señora de GUADALUPE; obtuvo de la Santa Sede la Confirmacion de el Patronato universal de esta Gran Reyna en toda esta América Septentrional, y su Oficio proprio con Octava, y Misa, solemnizándolo con magnificentísimos cultos; publicó por manda forzosa en todos los testamentos estipendio para el mismo Santuario; falleció el dia 3. de Julio de 1765, á los sesenta, y tres de su edad, y está sepultado su cuerpo en esta Santa Metropolitana Iglesia.

El Illmó. Sr. D. Francisco Antonio Lorenzana, natural de la Ciudad de Leon, fue Colegial en el Mayor de San Salvador de Oviedo de Salamanca, Canónigo Doctoral de la Santa Iglesia de Sigüenza, Canónigo, y Vicario General de la de Toledo, Primada de las Españas, Abad de San Vicente, Dignidad de la misma Santa Iglesia, Obispo de Plasencia; y á quien Dios concede sus luces para el gobierno de este Arzobispado de México, á que fue promovido en 14. de Abril de el año de 1766; tomó posesion en 22. de Agosto, y recibió el Sacro Palio de mano de el Illmó. Sr. D. Francisco Fabian, y Fuero, Obispo de la Puebla de los Angeles, en 8. de Septiembre de el mismo año.

BU-

BULAS DE ERECCION

DE LA

SANTA IGLESIA DE TLAXCÁLA,
LLAMADA CAROLENSE,

HOY PUEBLA DE LOS ANGELES,

Que son conducentes para la inteligencia de los sucesos de Nueva España, y tambien para la Santa Iglesia Carolense en la Península de Yucatan.

DON Pedro de la Vega, de el Consejo de S. M. su Secretario, y Oficial Mayor de la Secretaría de el Consejo, y Cámara de las Indias de la Negociacion de la Nueva España, certifico, que en la misma Secretaría se halla la Ereccion de el tenor siguiente: = Frater Julianus Garcés Dei, & Apostolicæ Sedis gratia Episcopus Carolensis in Nova Hispania, universis, & singulis præsentibus, & futuris salutem in Domino sempiternam. Cum Inviçtissimus Romanorum, & Hispaniarum utriusque Siciliæ, &c. Carolus, & Regina Joanna, atque idem Carolus Rex in Imperatorem electus, divini amoris igne succensi, zelo Domus Dei ætuentes, in orthodoxæ Fidei propagationem semper intenti, post non pauca Regna, & Dominia ab infidelibus erepta, ac luce veritatis perfusa, animo proposuissent Insulas, & continens nostris incognitas penetrare,

Ooo

ut